

**Reseña de: Ezcurra, A.M. (2011). *Igualdad en Educación Superior. Un desafío mundial*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento – IEC/CONADU, 108 pp.**

**Elisa Marchese**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)  
elilaca@hotmail.com

**Marilina Itatí Peralta**

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (Argentina)  
urda.mp@gmail.com

Desde la creación de la Universidad de Córdoba en adelante, las universidades argentinas fueron instituciones altamente selectivas que tuvieron como principal función formar a las nuevas elites dirigentes (González y Claverie, 2007). Luego de derogada la Ley Avellaneda (de 1885)<sup>1</sup>, en 1947 se da sanción a la Ley 13.031, a partir de la cual se eliminaron los exámenes de ingreso y comienza el proceso de expansión de la matrícula iniciándose el pasaje de la universidad de elite a la universidad de masas, debido a la gran demanda de estudios en este nivel (Krotsch, 2001).

Las universidades recibían un número limitado de jóvenes: los/as pocos/as que habían logrado completar la escuela secundaria, que reunían ciertos patrones comunes de formación y pertenencia social. Esta relativa homogeneidad se rompe con la incorporación de otros sectores al nivel cuya formación y origen es heterogéneo. Las universidades no produjeron cambios acordes a las características del nuevo público en la medida en que tal expansión "(...) no se vio acompañada de reformas estructurales y aumentos adecuados en los presupuestos universitarios" (Marquis, 2006 en González y Claverie, 2007:2). Las respuestas que sí dieron las universidades frente a la expansión de la matrícula fue adoptar diversos mecanismos de selección de los/as

---

<sup>1</sup> Esta ley fue la primera ley que reguló el sistema universitario argentino entre 1885 y 1947, y permitía que las diversas facultades establecieran las condiciones de admisión.

estudiantes, siendo los cursos de ingreso el elemento de mayor control y selectividad.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 (LES), sancionada en Argentina en 1995, en el artículo 29, determina que cada institución del nivel tiene la autonomía de establecer el régimen de admisión, permanencia y promoción de los/as estudiantes. En el marco de este escenario, las discusiones sobre políticas de Ingreso a la universidad giran en torno a la oposición entre acceso democrático o directo, y acceso selectivo o restrictivo. El libro de Ana Ezcurra titulado “Igualdad en la Educación Superior. Un desafío Mundial”, aporta de manera sustantiva a esta discusión.

Esta publicación es el resultado de una serie de investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) que tienen por objetivo identificar y analizar aquellas tendencias estructurales y mundiales en lo que el ingreso, permanencia y egreso en el nivel superior respecta. Dichas investigaciones, se abordan en dos sentidos; por una parte, se realizan estudios empíricos de corte institucional en el primer año de las carreras de grado en la UNGS y en el Curso de Aprestamiento Universitario (es el curso de admisión); por otro lado, se elaboran estados del arte en el tema a nivel mundial desde una perspectiva teórica así como también sobre las estrategias que se implementan para resolver estas problemáticas universitarias.

La hipótesis fundamental en torno a la cual se orienta y organiza el libro es que, en un marco mundial en donde se observa la masificación de la educación superior (lo cual implica procesos de inclusión social, de ingreso de sectores sociales antes excluidos, de franjas desfavorecidas en la distribución del capital económico y cultural), irrumpe la tendencia del fracaso académico y el abandono de los estudios en las franjas sociales que se encuentran en desventajas respecto de la distribución del capital económico y cultural. En este proceso de masificación -desigual a nivel internacional- existen diferencias entre regiones y dentro de las regiones, por ejemplo en América latina. Este ciclo extraordinario de masificación se asocia con tasas de deserción muy altas, incluso en países del capitalismo central, siendo Estados Unidos el país con mayor deserción en educación superior.

En una entrevista de un diario nacional, la autora expresa que “La problemática de la desigualdad en educación superior hace a la justicia social, también al desarrollo nacional, al poder de las naciones en el contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento. La hipótesis central es que esta alta deserción implica una desigualdad social aguda y en alza”.<sup>2</sup>

El libro se estructura en seis capítulos, en donde realiza un análisis sobre la deserción en la educación superior y su correlato en las dificultades académicas y la desigualdad social como aspectos decisivos; la deserción, las instituciones educativas y la reproducción de las desigualdades sociales; el capital cultural como punto de partida (hábitos y habilidades del oficio de ser estudiante), y finaliza el libro con algunas propuestas

---

<sup>2</sup> Página 12. 30/04/2012 disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-192961-2012-04-30.html>

para profundizar la masificación centradas en acompañar el ingreso con políticas de permanencia y egreso en el nivel superior.

El texto indica que si bien en los primeros años del siglo XXI existe una tendencia mundial de masificación en el acceso a los estudios superiores, también se expresa una desigualdad mundial considerable en la medida en que el aumento en el acceso a los estudios superiores, se manifestó entre los sectores de ingresos medios y fue marginal entre los de bajos ingresos. A pesar del alza en los niveles de masificación del nivel, resultan bajos los flujos de graduación como así también el stock de graduados, registrándose un promedio del 31% de deserción a escala mundial que se concreta, mayoritariamente, en el primer año de la carrera.

La deserción, entraña una desigualdad aguda pues afecta especialmente a los estudiantes que se encuentran en los sectores socioeconómicos desfavorecidos; es por ello que afirma que la expansión de la matrícula, no ha resuelto las desigualdades sociales persistentes, generando así una *inclusión excluyente* según las clases y sectores sociales de pertenencia. En este sentido, la preparación para ingresar al ciclo superior, se articula fuertemente con el estatus socioeconómico de los sujetos y encierra una fuerte desigualdad con diferencias de preparación entre los segmentos sociales. Se podría establecer el correlato que a menor estatus, es menor la preparación que tienen los estudiantes para iniciar sus estudios superiores; es por ello que las desigualdades en el punto de partida en la educación superior, resulta una dificultad esencial para la permanencia y la graduación, convirtiéndose esta situación en una tendencia estructural.

Ante la situación de fracaso académico, se apunta más a los estudiantes que a las instituciones y a las formas de enseñanza, diseñando programas destinados más a los alumnos que a los docentes y focalizados en algunos estudiantes que requieren asistencia académica y económica, a partir de ser juzgados en riesgo. Es por ello que la autora sostiene que este tipo de programas (servicios de apoyo académico, tutorías individuales o grupales, focalizadas en algunos alumnos considerados “en riesgo”), se pueden considerar como *innovaciones periféricas* ya que no involucran la enseñanza en las aulas sino en los márgenes de sistema académico y desempeñan, en algunos casos, la función objetiva de obstaculizar reformas más sustantivas al respecto.

Desde la Sociología de la Educación se habla del capital cultural del alumno “esperado” por las instituciones. Esto implica, según la investigación, que todo sistema institucional construye expectativas respecto de los conocimientos, habilidades y hábitos académicos críticos que se presupone que los alumnos ya poseen y que, por lo tanto, no serán materia de enseñanza. Esto impacta directamente en las franjas sociales donde ese capital cultural no está, generando “dificultades por desconocimiento”. Es por ello que este libro propone una dimensión propositiva, que tiene que ver con estrategias que actúen sobre la enseñanza y sobre las instituciones para enseñar lo omitido, sin tratarse de esfuerzos aislados sino de un compromiso de carácter sistémico de toda la institución en su conjunto. El eje, sostiene la autora, tiene que estar puesto en darle prioridad real al primer año del grado, con una asignación importante de recursos, humanos y financieros.

Resulta interesante como este libro comienza a desnudar ciertos imaginarios sociales que circundan sobre el acceso a la universidad, imaginarios que también viven en el espíritu de las normas de la Universidad Pública, donde subyace la idea de que, más allá de tener, o no, que sortear diferentes instancias o momentos de cursos o pruebas de ingreso, cualquier ciudadano que haya finalizado su ciclo secundario está en condiciones de ingresar a una carrera en la Universidad (Bracchi, 2007). Este discurso instalado fuertemente en el sentido común de sociedades como la nuestra, permite leer aquello que, entendemos, subyace y sedimenta a las concepciones de éxito y fracaso en la universidad, y que se correspondería con los dones y talentos individuales. Esto pone en tensión posturas que asocian el acceso a los estudios superiores como exclusividad de un conjunto de capacidades personales, entendiendo que este tipo de concepciones deja por fuera cuestiones vinculadas a la dimensión sociocultural, que atraviesa fuertemente a los sujetos y que condiciona su ingreso y la permanencia en la universidad.

## **Bibliografía**

- Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Quilmes: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- González, G. y Claverie J. (2007). *El acceso al sistema de educación superior en Argentina*. Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. Tandil, 30, 31 de agosto y 1º de septiembre de 2007. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Bracchi, C. (2007). *Los “recién llegados” y el intento para convertirse en “herederos”*: un estudio socioeducativo sobre estudiantes universitarios. Ponencia presentada en el V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La Universidad como objeto de investigación. Tandil, 30, 31 de agosto y 1º de septiembre de 2007. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.